



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Decálogo de atención a mujeres víctimas de Ataques con Agentes Químicos



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Priorice el enfoque de género en la atención

Los ataques con agentes químicos hacia las mujeres son una violencia basada en el género. Son parte de un continuum de violencias. Las mujeres y la sociedad pueden tener ideas que las culpan de lo ocurrido, o que les piden justificarlo por el vínculo con el agresor (pareja, expareja, progenitor de hijas/os comunes, familiar).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Priorice el enfoque de género en la atención

Esté atenta/o para no utilizar expresiones que justifican la violencia o culpabilizan a las mujeres, y a no validarlas si es la víctima quien las usa. Considere que la mujer puede estar en un ciclo de violencias, es decir que el ataque solo es uno de los hechos violentos, y las violencias se valoran desde ideas de culpa, amor, vergüenza, y/o perdón.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Garantice un espacio privado, cómodo, confidencial y con enfoque diferencial:

Hablar de las violencias no es fácil y las mujeres tienen derecho a la privacidad en todo tipo de atención, sobre todo cuando son víctimas de violencias. Si hay una crisis evite el contacto visual profundo y permita que la persona se calme.

Mientras no haya crisis, trate de establecer contacto visual amable con la víctima y atiéndela sin interrumpir el momento por otros asuntos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Garantice un espacio privado, cómodo, confidencial y con enfoque diferencial:

Si la víctima tiene dificultades visuales, auditivas o de movilidad, garantice las facilidades de acceso a los lugares, un adecuado tono de voz o reinterpretación necesarias para entregar la información de manera completa y verás.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Sea especialmente consciente de sus expresiones verbales, faciales y corporales cuando le impacte el aspecto físico de la mujer

Los gestos o expresiones que las personas tienen en el trato con las mujeres víctimas perpetúan e intensifican la sensación de pérdida de la imagen anterior, inquietando a la víctima, profundizando sus malestares (vergüenza, incomodidad) y dificultando su recuperación integral.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Sea especialmente consciente de sus expresiones verbales, faciales y corporales cuando le impacte el aspecto físico de la mujer

Reconozca que el momento de atender a la mujer no es el espacio para hacer comentarios, gestos o sonidos que intensifiquen el malestar. El impacto es normal, por ello si se siente impactada(o) busque otro espacio, que le brinde seguridad y confianza, para descargarse emocionalmente.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Manténgase alerta a las creencias propias que tiene sobre cómo deben verse y actuar las mujeres víctimas:

El dolor y las afectaciones en la mujer dependen de muchos factores. Usualmente los ataques con agentes químicos pretenden afectar el rostro y cuello de las víctimas, pero no siempre lo logran. Algunas afectaciones logran mejor rehabilitación que otras. Hay afectaciones que no son visibles, porque no se exponen usualmente, o porque no son físicas.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

4 Manténgase alerta a las creencias propias que tiene sobre cómo deben verse y actuar las mujeres víctimas:

No subestime el dolor o la afectación de la mujer, por ello no utilice expresiones como “eso no fue nada”, “he visto casos peores”, “por lo menos no le cayó en la cara, hay otras que les va peor”. Tampoco dude si fue atacada o no.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Indague sobre el momento del proceso en el que se encuentra la mujer y cuáles son sus expectativas de justicia:

Las mujeres víctimas de estos ataques experimentan un duelo emocional por la pérdida de la imagen corporal anterior, sumado a los demás impactos. La búsqueda de la justicia puede estar relacionada con el duelo o con la decisión de retomar la vida y exigir sus derechos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Indague sobre el momento del proceso en el que se encuentra la mujer y cuáles son sus expectativas de justicia:

En ambos momentos, es importante que reafirme que la mujer es una sujeta plena de derechos y comprenda cuáles son sus necesidades y expectativas de justicia, y si estas pueden o no ser respondidas por las autoridades de justicia, específicamente por usted como integrante de la Defensoría del Pueblo.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Identifique cuando deba dejar que la mujer se exprese:

Consulte si el relato de los hechos ya se encuentra en algún documento o registro, y lo lealo antes de preguntar por lo ocurrido. Si tiene un relato previo, informe a la mujer que ya he tenido acceso a esa información. Permita que la víctima realice un relato de los hechos de violencia o de sus acciones de denuncia, de forma espontánea, fluida y expresando lo que ella decida que es relevante.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Identifique cuando deba dejar que la mujer se exprese:

Cuando tenga preguntas por el proceso o por curiosidad sobre los hechos, revise primero si esa información está en el documento consultado. Luego, valore si es necesario interrumpir, o si la pregunta ayuda a concentrar el relato en alguno datos relevantes para definir cuál puede ser la necesidad a atender.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Identifique cuando deba dejar que la mujer se exprese:

El relato de lo vivido de forma pormenorizada y repitiendo algunas partes, puede estar asociado a la magnitud del daño causado, en esos casos indague si la mujer cuenta con atención psicológica o psicosocial,



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Identifique cuando deba dejar que la mujer se exprese:

si ella considera necesitar de esa atención y sugiera que puede ser más provechoso que sea escuchada a ese nivel de profundidad o atendida por una profesional en esas áreas; sin embargo, si ella quiere continuar con ese relato, manifieste que la escuchará atentamente.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Pregunte lo necesario de tal manera que su actuación no profundice el daño o revictimice:

Solo pregunte cosas que le competan por su rol y explique la razón o sentido de la pregunta que realizó. Cuídese de no realizar preguntas o afirmaciones que culpabilizan a la mujer o perpetúen estereotipos de género, por ejemplo: “¿qué hizo para que la atacaran?” “la veo muy tranquila para todo lo que pasó”.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Pregunte lo necesario de tal manera que su actuación no profundice el daño o revictimice:

Como mujeres y ciudadanas, deben ser tratadas con dignidad, por ello no se refiera a ellas como “mujeres quemadas” o “desfiguradas”, sino como “mujeres víctimas y sobrevivientes de AAQ (o agentes químicos)”.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Limite el uso de etiquetas o diagnósticos psiquiátricos si estos no han sido otorgados por los especialistas:

Los ataques con agentes químicos, como otras violencias basadas en género, son posibles por un contexto social y cultural que discrimina a las mujeres y justifica que sean violentadas. Los agresores no son personas enfermas (a menos que esté demostrado) o monstruosas (no humanos).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Limite el uso de etiquetas o diagnósticos psiquiátricos si estos no han sido otorgados por los especialistas:

Las víctimas no son solo víctimas, ni están dañadas de forma irremediable, pueden restablecer su vida aunque algunas afectaciones persistan. Evitaré usar expresiones como “Ese tipo es un enfermo, está loco” o “con razón usted está depresiva” o “la anterior se suicidó, antes ha usted le ha ido bien”. Cuando le pasen por la mente, recuerde que pueden ser ideas estereotipadas, y que naturalizan las violencias.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Tenga presente que las afectaciones de la mujer también son de orden familiar y social:

Los ataques con agentes químicos, pueden además afectar la red de apoyo de la mujer víctima, familiar o no, a nivel emocional y económico. Debido a los daños causados, la red de apoyo es fundamental en el proceso de protección y recuperación. Mencione que la atención es integral y preguntaré por las necesidades de ella y su familia para acceder a la atención.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



MENTORING

jurídico y psicosocial
para organizaciones
de la sociedad civil

Fuentes

Ministerio de salud y protección social, resolución 4568 de 2014.

Charla Secretaría Distrital de la Mujer y Corporación Humanas, septiembre 2021

Ministerio de Salud y protección social, ABECÉ Atención integral en salud a víctimas de ataques con ácidos o agentes químicos, Junio 2020



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Corporación
humanas
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género